UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Ciudad, 2026/04/13 10:47:00 AM

MEMORANDO INTERNO 202630030044923

PARA: **ISOLIA LOZANO CASTRO**
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE**

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 2 CONTRATO No. 2548 DE 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago No.2 del contrato **N° 2548 de 2026** suscrito con **TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S.**

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

1. Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
2. Formato Anexo Usos Presupuestales
3. Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
4. Factura de venta electrónica No. F13465
5. Listados de servicios solicitados y realizados durante el mes de **MARZO** de 2026
6. Certificación de GPS de la empresa
7. Copia RIT
8. Aporte de parafiscales: Certificación de cumplimiento articulo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 debidamente firmados por Representante legal y/o revisor fiscal quien debe acreditar su calidad, Certificación de Antecedentes del Revisor Fiscal ante la Junta Central de Contadores

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,



NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Coordinadora Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Anexos: 10 folios.
Copia: N/A
Proyecto: Mónica Elena Ovalle Garcés - Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Luisa Fernanda Vergara - Contratista - Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Ana María Ardila - Profesional especializado- Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 9

Clasificación de la información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 16/01/2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.549.783
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 3 DIRECIÓN TERRITORIAL CAQUETA SEDE (FLORENCIA) DIRECIÓN TERRITORIAL NARIÑO SEDE (PASTO-TUMACO)

2. INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO		TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL			CONTRATO		NÚMERO		2548			
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL			PROCESO CONTRACTUAL No.				SI-URT-1-2026					
VALOR TOTAL CONTRATO (*)	$231.668.944,61	RP	246426	FECHA	29	ENE	2026	CDP	11326	FECHA	1	ENE	2.026
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 30	ENE	2.026	HASTA	18	DIC	2.026	TIPO DE RECURSO		INVERSIÓN			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			FORMA DE PAGO				PAGOS CONTRA FACTURACIÓN					

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
LIBERACIÓN DE RECURSOS	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
TERMINACIÓN ANTICIPADA			FECHA									
¿CESIÓN?	No.		CEDENTE		FECHA				VALOR CESIÓN			
			CESIONARIO		DESDE							

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR, FLUVIAL Y/O CABOTAJE CON CONDUCTOR PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA UAEGRTD EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO TODOS LOS COSTOS OPERACIONALES. EL SERVICIO DEBERÁ TENER UNA DISPONIBILIDAD DE 24/30 PARA APOYAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

4. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	31	MAR	2.026
	ACTA(S)	X	CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	X	OTROS	¿CUÁL(ES)?	CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN DE VEHICULOS	
	NOTA CREDITO / DEBITO	X	USOS PRESUPUESTALES					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)	NÚMERO	F13465	FECHA	7	ABR	2026
VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS			VALOR EN NÚMERO		
		VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CERO CENTAVOS			$22.387.768,00		
DATOS DE PERIODO	DESDE		HASTA		N° PAGO	2	

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 3

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Realizar análisis previo y estudio para determinar el ingreso o no al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente	54,62%	$ 12.227.165,60
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias, en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el Registro de Tierras para Despojadas y Abandonadas Forzosamente - RTDAF.	22,31%	$ 4.994.194,40
C-1705-1100-8-10106A-1705028-02 Realizar la adopción de informes de caracterización de afectaciones territoriales.	23,08%	$ 5.166.408,00
	0,00%	
	0,00%	
TOTALES	100,00%	$ 22.387.768,00

5. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	NÚMERO DE CUENTA	50328049462
¿ENDOSO?		CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO	
ENTIDAD BANCARIA		TIPO DE CUENTA		NÚMERO DE CUENTA	

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

N° DE SUPERVISORES	NOMBRE	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	CARGO / ROL	COORDINADORA	DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
1	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PAGO	10	ABR	2.026

Nota: La totalidad de los soportes de ejecución contractual reposan en el expediente contractual.

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: MONICA ELENA OVALLE GARCES

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

FIRMA 1: NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE

FIRMA 2:

FIRMA 3:

FIRMA 4:

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 16/01/2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S.		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900549783		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 3 DIRECIÓN TERRITORIAL CAQUETA SEDE (FLORENCIA) DIRECIÓN TERRITORIAL NARIÑO SEDE (PASTO-TUMACO)		
TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	2548	No. PAGO	2

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$12.227.165,60
2	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$4.994.194,40
3	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$5.166.408,00
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$22.387.768,00

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.

FIRMA SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 3

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 16/01/2026

1. INFORMACION GENERAL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Nº CONTRATO / CONVENIO / ACUERDO / ORDEN DE COMPRA	2548	**CONTRATISTA/ PROVEEDOR**	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
CDP No.	11326	**RP No.**	246426
NIT / C. C.	900549783-0		
VALOR TOTAL ACTUAL $	$ 231.668.944,61	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:**	18 DE DICIEMBRE 2026

NUMERO DE SUPERVISOR(ES):	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	CARGO / ROL	DIRECCIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN TERRITORIAL OFICINA GRUPO
1	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	COORDINADORA	GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN: 31 MARZO DEL 2026

TIPO DE ENTREGA: NO APLICA - ESTA OPCIÓN SOLO APLICA PARA SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA MENSUAL

Nota 1: Los pagos por entregas parciales solo se podrán realizar cuando así lo establezca la forma de pago **o exista autorización de la persona competente para tal fin con la debida justificación, incorporada en el documento que corresponda.**

2. DATOS Y CERTIFICACIÓN DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

En mi calidad de Supervisor:

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato/convenio/ orden de compra, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD. La entrega de los bienes y/o servicios por parte del contratista y el recibo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD no exime al contratista de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la calidad de los bienes y/o servicios.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 2 que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____ por un valor total de $ $ 22.387.768,00

Certifico que se realizó la respectiva verificación de anexos aportados y recibidos, los cuales guardan correspondencia con las condiciones pactadas en el contrato, para realizar las gestiones correspondientes del trámite de pago por parte de Grupo de Gestión Económica y Financiera.

A su vez todo el soporte documental será remitido y reposará en el expediente contractual para el respectivo soporte de ejecución contractual del contrato en mención de acuerdo con lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoria. y la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda.

Observaciones Generales: LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE INCLUIDOS EN LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. - F13465 CORRESPONDEN A SERVICIOS SOLICITADOS Y EFECTIVAMENTE PRESTADOS POR EL CONTRATISTA EN EL LOTE 3 DIRECIÓN TERRITORIAL CAQUETA SEDE (FLORENCIA) DIRECIÓN TERRITORIAL NARIÑO SEDE (PASTO-TUMACO)

En mi calidad de supervisor del contrato mencionado:
1. Doy constancia que la información aquí suministrada, corresponde a la real ejecución y por tanto, doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para el pago.
2. Certifico que he efectuado seguimiento permanente a la ejecución contractual conforme al artículo 83 del Decreto 1082 de 2015, verificando la entrega oportuna, la calidad de los bienes y servicios y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Declaro bajo la gravedad de juramento que la información consignada en la presente certificación es veraz, que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones a su cargo, y que se encuentra al día en el seguimiento técnico, financiero y administrativo del contrato, en los términos del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se emite en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 84 del Decreto 1082 de 2015, y constituye soporte para el trámite del pago, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
FIRMA 1 SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA 2 SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA 3 SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA 4 SUPERVISOR

El supervisor responderá disciplinaria, fiscal y penalmente por las omisiones, acciones u omisión en el ejercicio de sus funciones, conforme a los artículos 84 del Decreto 1082 de 2015 y 53 de la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Nota 2: La totalidad de los soportes que evidencian la ejecución contractual deberán reposar en el expediente contractual, en cumplimiento de lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. De manera adicional se debe dar cumplimiento a la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda, para garantizar la completitud de los soportes en el marco de la gestión de la supervisión de contratos suscritos por la UAEGRTD.

En consecuencia, para efectos de verificación, seguimiento o auditoría, cualquier revisión relacionada con la documentación soporte de la ejecución contractual deberá realizarse directamente sobre el expediente contractual físico o digital que reposa en el Archivo de Gestión Centralizado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD y en el Sistema Electronico para la Contratación Pública SECOP II.

Se reitera que dicho expediente constituye el repositorio oficial y controlado de la información contractual, en atención a los principios de trazabilidad, integridad y conservación documental, conforme al marco normativo de gestión documental y contratación pública vigente. Por lo tanto, el supervisor es responsable de mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.

Nota 3: Con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de transparencia y de las disposiciones contenidas en el Decreto 1600 de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD a través de quien ejerza la supervisión deberá asegurar la oportuna publicación de la información relacionada con la ejecución contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, o en la plataforma que para el efecto disponga la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Esta información comprende, entre otros, los informes de supervisión e interventoría, actas de liquidación, requerimientos efectuados al contratista, comunicaciones oficiales y demás documentos asociados al desarrollo del contrato, los cuales deben ser divulgados de manera íntegra y verificable.

La publicación de estos documentos deberá realizarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del documento o a la ocurrencia del hecho que origina la información, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia, trazabilidad y acceso a la información pública contractual previstos en el Decreto 1600 de 2024, la Ley 1712 de 2014 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

TRANES
Transporte sin fronteras

NIT. 900.549.783-0

TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S.
NIT. 900.549.783-0
CRA 65 N 8B 91 LOCAL 337 PBX: 4483197
Email:gerencia@tranes.com.co
www.tranes.com.co

SuperTransporte

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. F13465
AUTORIZADA SOLICITUD DE FACTURACION ELECTRONICA NO 18764101770678 DE 19/11/2025 HASTA 19/11/2026 DE F 12676 A F 15000

CLIENTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
C.C./C.E./N.I.T.: 900498879 - 9
Dirección: CR 13 A 29 24 P 5 A L 13
Ciudad: BOGOTA
Teléfonos: 3103122043

Fecha Elaboración: 07/ABR/2026
Fecha Vencimiento: 07/MAY/2026
Asesor: 03 HERRERA FERNANDEZ KATERINE
CREDITO
Documento Referencia: 023437

Observación: SERVICIO DE TRANSPORTE FLORENCIA Y PASTO MES DE MARZO 2026
SERVICIO DE TRANSPORTE MES DE MARZO 2026

Descripción	Dias. (Viajes)	V/R Unitario	Valor
SNB912 SERV TTE EN FLORENCIA Y PASTO MES DE MARZO 2026	1.0	22,387,768	22,387,768

Son: VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 00 CENTAVOS

SUBTOTAL	22,387,768
I.V.A.	0
RETENCION	0
TOTAL A PAGAR	22,387,768

CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA NO 50328049462 https://www psepagos co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice aspx?ID=11089

Esta factura se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio (según el artículo 774 del Código de Comercio) y, causará intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la ley.
La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, sino reclamare en contra del contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción
Autorizo a TRANSPORTES ESPECIALES A&S SAS,para que me consulte y reporte en Datacredito o en cualquier base e datos según ley 1266 del 2008

Código único factura electrónica:
6be376928b832f6cb617a5651c4df498600876a4e4ebd45ad3d88d9a9024e30679ab2ae06a7e9f208c2a79b45ba0a8c5

Proveedor Tecnólogico: FENALCO ANTIOQUIA
Documento elaborado por el software: Librasys S.A.S. Nit. 900.145.233-7 PBX: 590 4585 - 315 640 0249

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2548 de 2026
TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S NIT: 900,549,783-0

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: MARZO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	FLORENCIA	DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA A LAS 7:00AM, HASTA EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PRADO EN UN RECORRIDO DE 62,5 KM EN UN TIEMPO ESTIMADO DE 1 HORA Y 15 MINUTOS HASTA LLEGAR A LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL PRADO DONDE SE REALIZARÁ COMUNICACIÓN Y GEORRELIFERENCIACIÓN DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LOS ID'S 108875, 1125445 Y 195907, TERMINADAS LAS ACTIVIDADES A LAS 5 PM SE INICIA DESPLAZAMIENTO AL MUNICIPIO DE SOLITA EN UN RECORRIDO APROXIMADO DE 93 KM Y UN TIEMPO ESTIMADO DE 3 HORAS Y MEDIA, DONDE SE PERNOCTA. Dia2. 03 DE MARZO 2026, PARTIENDO DEL SITIO DE DESCANSO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOLITA A LAS 7:00AM, DONDE SE REALIZARÁ COMUNICACIÓN Y GEORRETERENCIACION DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LOS ID'S 1064343, 1111458, 1121779 y	Catastral	Urbana	6:00AM	02/03/2026	06/03/2026	1	5	5	LUIS ALBERTO BELTRAN	3205460716	2026001933	Aprobado	VEHICULO CON CARPA, LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR SON: LUIS BELTRAN Y ALIRIO MOLINA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 861.068,00	$ 4.305.340,00	THS647	2025	Carlos Leguizamo cel: 3123015447
2	FLORENCIA	[illegible] Catastrales de la DT Caquetá, a partir de las 6:00 am se procede al desplazamiento hacia la vereda La Nalda, ubicada a 14 km aproximadamente y un tiempo en vehículo de 20 minutos, al llegar al cruce se toma la vía de la mano derecha hasta la finalización se continua 4 km por 1.5 horas cruzando el Río Yurila llegar al predio denominado "La Primavera" , hoja área solicitada es de 28 ha aprx exactamente, durante todo el día se realizan las actividades de comunicación y georreferenciación , al finalizar se procede a pernoctar en la ciudad de Florencia para arribar sobre las 5:00 pm a las instalaciones de la DT Caquetá. Día 2 (06/03/2026): Partiendo de la cabecera municipal de Florencia, instalaciones de la DT Caquetá, a partir de las 6:00 am se procede al desplazamiento hacia la vereda Alto Brasil ubicada a 11 km y un tiempo estimado de 30 minutos hasta donde llegar el vehículo, posteriormente se continua a pie por camino de herradura hasta el predio con ID 1114658 denominado "Km mocho" y con un área solicitada de 36 ha, donde se procede a las actividades catastrales de	Catastral	Rural	6:30 a. m.	05/03/2026	05/03/2026	1	2	0	JHON ALEXANDER GUIOT GAITAN	3202044936	2026001916	Cancelado	El vehículo será utilizado durante los 2 días de la comisión y se realizara actividades rurales. Se requiere camioneta con platón para los equipos de topografía y son carga.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 861.068,00	$			
3	FLORENCIA	[illegible] 7:00am, hasta la salida al Hula hasta llegar al mismo que lleva a la antigua vía a Nalva por Sabasitapa por 3,7 km en un tiempo estimado de 10 minutos. De aquí se toma a mano derecha por 7,6km en un tiempo estimado de 20 minutos a la vereda el Limón, hasta llegar al predio identificado con el id 137594 donde se realizara actividades de comunicación y georreferenciación en el predio, Terminada la actividad a las 5:00pm se regresa a la Vía urbana del municipio de Florencia donde se pernocta. Dia 3. Se parte de el zona urbana del municipio de Florencia a las 7:00am, hasta la salida al Hula hasta llegar al mismo que lleva a la antigua vía a Nalva por Sabasitapa por 3,7 km en un tiempo estimado de 10 minutos, De aquí se toma a mano derecha por 7,6km en un tiempo estimado de 20 minutos a la vereda el Limón, hasta llegar al predio identificado con el id 137594 donde se realizara actividades de comunicación y georreferenciación en el predio. Terminada la actividad a las 5:00pm se regresa a la zona	Catastral	Rural	6:30 a. m.	04/03/2026	06/03/2026	1	3	2	JUAN DAVID GONZALEZ STERLING	3106547190	2026001100	Modificada	Camioneta con carpa en la parte del platón. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Juan David Gonzalez , Jaime Valderrama y Ana Quiroga La comisión aérea está igualmente, estaba programada hasta el 07/3/2026 y hemos el 05/03/2026	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	861.068,00	$ 1.722.136,00	THS316	2026	OCTAVIO RIOS CEL: 3107857376
4	FLORENCIA	Partiendo desde Florencia se toma la vía marginal de la selva pasando por los municipios de Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania, se inserta por esta vía que conduce al municipio de Curillo y 3,6 km antes de llegar al casco urbano se ubica el predio a través de carretera con coordenadas Latitud: 1°23'33.84" N y Longitud: 75°54'07.153" W, un recorrido de 106 km unas 2 horas 10 minutos. Seguidos al llegar nos dispusimos a realizar la inspección ocular y la verificación de los linderos del predio en compañía de un funcionario del IGAC, un topógrafo de la URT y un delegado de la Junta de Acción Comunal de la vereda el Libertador, se dispone hacer el recorrido de los linderos y verificación de las mismas que atan en el predio, terminada esta actividad procedemos a devolvernos hasta la ciudad de Florencia.	Catastral	Rural	6:30 a. m.	04/03/2026	05/03/2026	1	1	1	MARIO ALEJANDRO CASTAÑO	3125561204	2026001424	Aprobado	Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Mario Castaño y Eyne Rodriguez	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	861.068,00	$ 861.068,00	WPK706	2020	Ricardo Leon Amaya cel 3213710994
5	FLORENCIA	DIA 1 - 10/03/2026: Partiendo de la zona urbana de Florencia a las 6:00 a.m, en transporte vehicular por la vía que conduce a la zona urbana del municipio de La Montañita, en un recorrido total aproximado de 35,6 kilómetros, en un tiempo estimado de 45 minutos. Una vez en la zona urbana del municipio de la Montañita se realizarán las actividades y una vez culminadas se realizará desplazamiento a la zona urbana del municipio de Florencia llegando a las oficinas de la URT a las 5:30 p.m, donde se dará por finalizada la comisión.	Catastral	Rural	6:00 a. m.	10/03/2026	10/03/2026	1	1	1	LAIN GILBERTO ARTUNDUAGA BERMEO	3144824145	2026001855	Aprobado	Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son:ANDRES CAMILO PINILLA SALAZAR, RODRIGO VELASQUEZ MURTON, UBER ARLEY LLANOS RAMIREZ, LAIN GILBERTO ARTUNDUAGA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	861.068,00	$ 861.068,00	THS647	2025	Carlos Leguizamo cel 3123015447
6	FLORENCIA	DIA 1 - 19/03/2026: Partiendo de la zona urbana de Florencia a las 2:00 p.m, en transporte vehicular por la vía que conduce a la zona urbana del municipio de San Vicente del Caguán, en un recorrido de 153 kilómetros, aproximadamente 3 horas 30 minutos, se realiza el desplazamiento el día 19 de marzo por el mismo que el siguiente día 20 de marzo ya que estar temprano en el centro poblado de Campo Hermoso y el lacteado. desde Florencia es entero. Una vez en la zona urbana del municipio San Vicente del Caguán se realizan temas logísticos para el desplazamiento del día siguiente, una vez culminadas sobre la 5:30 p.m, se realizará desplazamiento a la zona de descanso donde se pernocta en la zona urbana del municipio de San Vicente del Caguán. DIA 1 - 20/03/2026: Se parte de la zona urbana del municipio de San Vicente del Caguán por vía sin pavimentar hasta el centro poblado de Campo hermoso en un recorrido de 29 kilómetros en un tiempo estimado de 1 hora aproximadamente, Ya en el centro poblado de campo hermoso se realizará recorrido a las 10:00am en el caserío de Campo Hermoso de San Vicente del Caguán con la Coordinadora	Catastral	Rural	2:00 p. m.	19/03/2026	20/03/2026	1	2	2	LAIN GILBERTO ARTUNDUAGA BERMEO	3144824145	2026002110	Aprobado	Las personas autorizadas para viajar son: ANDRES CAMILO PINILLA SALAZAR, RODRIGO VELASQUEZ MURTON, UBER ARLEY LLANOS RAMIREZ, LAIN GILBERTO ARTUNDUAGA BERMEO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	861.068,00	$ 1.722.136,00	THS647	2025	Carlos Leguizamo cel 3123015447
9	PASTO	[illegible] Pasto] hasta cabecera municipal de Tumaco en un trayecto de 8 horas, después en el corregimiento de Chilvi, Chilvitito para realizar actividades de comunicación y Georreferenciación, Posteriormente se llega al lugar de pernoctación en la ciudad de Tumaco. Dia 2: Desde la ciudad de Tumaco hasta el corregimiento de Chilvi, Chilvitito en un trayecto de 20 minutos y trabajos de 8 horas Posteriormente dirige a pernoctar en la ciudad de Tumaco. Dia 3: Desde la ciudad de Tumaco hasta el corregimiento de Chilvi, Chilvitito en un trayecto de 20 minutos y trabajos de 8 horas. Posteriormente dirige a pernoctar en la ciudad de Tumaco. Dia 4: Desde la ciudad de Tumaco hasta el corregimiento de Chilvi, Chilvitito en un trayecto de 20 minutos y trabajos de 8 horas. Posteriormente dirige a pernoctar en la ciudad de Tumaco.	Catastral	Rural	6:30AM	26/02/2026	03/03/2026	1	6	6	Jose Manuel Riascos Cuaran	3003208966	2026000940C	Aprobado	1. Debe advertir que la ubicación es descriptiva, no exacta por el volumen de una manera preferible, esta puede variar estando en somero metros kilómetros, y hasta en otra vereda, por lo cual el vehículo debe estar a disposición del contratando el cual está guiado por el solicitante. 2. Las diferentes vías de las veredas del departamento de Nariño son destapadas y se encuentran en mal estado, en ocasiones son caminos o trochas por lo cual se solicita un vehículo camioneta doble cabina 4 x4 con platón y doble tracción. De manera Permanente. 3. Se requiere que el vehículo cuente con carpa para la protección de los equipos y equipaje. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son Jose Riascos, Cristian Fernando Obando Cachaya,	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	861.068,00	$ 5.166.408,00	EYX-952	2019	ALEX NARVAEZ CEL 3164267734
10	PASTO	Dia 1: 26/03/2026 HORA DE SALIDA 06:30 AM PARTIENDO EN VEHICULO CONTRATADO POR LA URT, DESDE EL MUNICIPIO DE PASTO, OFICINA URT NARIÑO, HACIA LA VEREDA DE LOS ALIRALES, EN UN RECORRIDO APROXIMADO DE 50 KM Y UN TIEMPO ESTIMADO DE 4:00 HORAS POR CARRETERA DESTAPADA DE DIFICIL ACCESO, UNA VEZ EN LA VEREDA EN MENCION SE DESPLAZA AL PREDIO ID: 1001911 PARA REALIZAR TRABAJO COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN, TERMINADAS LABORES SE RETORNA A LA CIUDAD DE PASTO DONDE TERMINA LA COMISION.	Catastral	Rural	6:30 a. m.	26/03/2026	26/03/2026	1	1	1	Manuel Elias Narvaezm	3264392165	2026023179	Aprobado	1. Debe advertir que la ubicación es descriptiva, no exacta por el solicitante de una manera preferible, esta puede variar estando en somero metros, kilómetros, y hasta en otra vereda, por lo cual el vehículo debe estar a disposición del contratando el cual está guiado por el solicitante. 2. Las diferentes vías de las veredas del departamento de Nariño son destapadas y se encuentran en mal estado, en ocasiones son caminos o trochas por lo cual se solicita un vehículo camioneta 4 x4 con platón, doble tracción y con carpa. De manera Permanente.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	861.068,00	$ 861.068,00	EYY 410	2019	FREDDY NARANJO CEL 3172626993

Si usted lee o imprime este documento, la VARIANTE lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por la consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2548 de 2026
TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S NIT: 900,549,783-0

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: MARZO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
11	PASTO	Día 1: Salida: El día 27 de marzo de 2026, se desplazará en el municipio de La Cruz, en un recorrido de 194 km y un tiempo estimado de 4 horas, una vez en el casco urbano de La Cruz se dirige al consignatario de Campo Alale, seguidamente se encuentra un caserío perteneciente a la Vereda de San Gerardo, y desde aquí se toma la vía que dirige hacia la Vereda El Palmar, llegando a la vereda, se continua por la vía hasta llegar al Centro Educativo con el mismo nombre El Palmar, y seguidamente a mano derecha se toma un camino (hacia arriba), a 30 minutos aproximadamente hasta llegar a la "Cuadrada Antigua de los finados Marcos Marcos Medina y Jaime Rolañes" en donde se encuentra una casa abandonada de quienes las poseen hoy se convinua ascendiendo pasando el potrero donde se encuentra el predio en solicitud. Día 2: desde el casco urbano del municipio de La Cruz, se dirige por la vía principal (pavimentada) a la que conduce a la variante en Alto de Calaspilas, a aproximadamente unos 15 minutos en carro, continuando en la vía a mano izquierda se encuentra una casa, la cual se caracteriza por ser la única casa con mato de cañabrava,	Catastral	Rural	6:00 a. m.	26/03/2026	27/03/2026	1	2	2	Cristian David Urbano	315/7212307	2026026206	Aprobada	1. Cabe aclarar que la ubicación es dada por el solicitante de una manera preliminar, esta puede variar estando en sitio en menos, kilómetros, y hasta en con venida, por lo cual el vehículo debe estar a disposición del conductor hasta el cual sea goiado por el solicitante. 2. Las diferentes vías de las veredas del departamento de Nariño son destapadas y se encuentran en mal estado, en ocasiones son caminos trochas por lo cual se estarán en continua comunera a el cual pueda, durante Invierno y sin neya, De manera Permanente,	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 861.068,00	$ 1.722.136,00	ZHN-482	2020	Julio Moncayo CC: 3179436374
12	TUMACO	Día 1: Salida: El día 26 de marzo de 2026, se desplazará DESDE LAS INSTALACIONES DE LA TERRITORIAL NARIÑO DEDE TUMACO HASTA EL KM 28, EN UN RECORRIDO DE 38 KM, CON UN TIEMPO DE 40 MINUTOS. DONDE TOMAMOS LA VÍA QUE VA A PINDALES, SEGUIMOS POR ESTA VÍA Y LLEGAMOS AL CASERIO DE LA VEREDA CHILVICITO, EN DONDE SE REALIZARÁN TRABAJOS CATASTRALES (IDENTIFICACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN) EN LOS PREDIOS ID 114267 Y 114267, TERMINADAS LAS ACTIVIDADES DE CAMPO SE INICIA DESPLAZAMIENTO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TUMACO, DONDE SE PERCNOTA. DIA 2: 27/03/2026. 7:00 AM. SE INICIA DESPLAZAMIENTO DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO TUMACO HASTA EL KM 28, EN UN RECORRIDO DE 29 KM, CON UN TIUMPO DE 40 MINUTOS. DONDE TOMAMOS LA VÍA QUE VA A PINDALES, SEGUIMOS POR ESTA VÍA Y LLEGAMOS AL CASERIO DE LA VEREDA CHILVICITO. EN DONDE SE	Catastral	Rural	1:00 p. m.	26/03/2026	03/05/2026	1	6	6	ANDRES MIGUEL GUERRERO CENTENO	3165668219	2026026065C	Aprobada	EL TRANSPORTE PARTIRA DESDE LA CIUDAD DE TUMACO, CON LOS EQUIPOS GNSS Y LOS TOPOGRAFOS ANDRES GUERRERO Y EDWIN FABRICIO URION, EL RECORRIDO SERA DE LA SIGUIENTE FORMA: CASCO URBANO DE TUMACO - ZONA VEREDAL - CASCO URBANO DE TUMACO - POR LO CUAL EL VEHICULO DEBE SER CAMIONETA CON PLATON, CARPADA, 4X4, YA QUE SE TRABAJA EN AREA RURAL LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR EN EL VEHICULO SON: ANDRES GUERRERO Y EDWIN URION SE CAMBIO VEHICULO PI. DIA 03/03/2026 POR FALLA MECANICA. NUEVA PLACA ES THQ484	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 861.068,00	$ 5.166.408,00	WHV586	2015	Leonardo Obredual 3182597188
								10		26,0								22.387.768,00			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	26,0	$ 861.068,00	$ 22.387.768,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL		$ 909.494,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL		$ 970.876,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS - ZONA RURAL		$ 1.519.902,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 2.130.026,00	$ -
BUSETAS - ZONA RURAL		$ 1.794.666,00	$ -
CAMIONES - ZONA RURAL		$ 1.421.899,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL		$ 1.574.559,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 794.382,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 842.046,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON - ZONA URBANA		$ 835.318,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA URBANA		$ 1.066.153,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.847.001,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA		$ 1.579.944,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA		$ 1.365.285,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.333.610,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 949.151,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 896.151,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.759.994,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 2.224.417,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.795.044,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.609.364,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.579.903,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.085.345,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 883.441,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 845.119,00	$ -
VAN Y/O MICROBUS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.295.103,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.966.597,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.444.525,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.751.367,00	$ -
TOTAL	26,0	$ 40.484.911,00	$ 22.387.768,00

PAULA XIMENA TRUJILLO VELEZ
Representante Legal de TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S/Contrato No. 2548 de 2026

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Vo. Bo. Supervisora Contrato No. 2548 de 2026

Si usted copia o imprime este documento, la UNIDAD no considerará como no Confidencial y No se hará responsable por su remisión a ver. El deseo consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos.

C2LS SAS NIT 900813990
REGISTRO TIC NUMERO 96002631

Envigado (Antioquia), 10 de abril de 2026

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN Y SERVICIO DE GESTIÓN DE FLOTAS Y RASTREO SATELITAL

ASUNTO: Certificación de Uso de la Plataforma **CommandTrack** y Servicio Integral de Gestión de Flotas

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente, **C2LS S.A.S.**, identificado con NIT 900.813.990-0 y proveedor de la plataforma **Commandtrack**, certifica que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S.**, identificada con NIT 900549783-0, es cliente activo y usuario de nuestro sistema integral de gestión de flotas y rastreo satelital.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y OPERACIONALES DEL SERVICIO IMPLEMENTADO:

El ecosistema **Commandtrack** opera bajo tecnología **GPS/GPRS (Sistema de Posicionamiento Global y Servicio General de Paquetes por Radio)**, utilizando la cobertura de red celular para una transmisión de datos robusta y en tiempo real. La gestión se centraliza a través de la **Torre de Control Logístico Track Hub**, que asegura la coordinación y supervisión de toda la operación.

Las características y beneficios clave implementados para la gestión operativa de TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. incluyen:

1. **Monitoreo y Ubicación Satelital en Tiempo Real:** Seguimiento preciso de la flota para la visualización inmediata de la ubicación, velocidad y estado de los vehículos.
2. **Gestión Integrada de la Operación y Logística:**
 - **Administración Centralizada (Track Hub):** La **Torre de Control Logístico Track Hub** permite la supervisión integral de los vehículos, recibiendo novedades para el control de tiempos y horarios operacionales, y facilitando la toma de decisiones.
 - **Análisis de Rendimiento Vehicular:** Monitoreo detallado de la velocidad y la distancia recorrida para la seguridad vial y la optimización de los indicadores operacionales.

3. **Digitalización de Eventos Operacionales y Logísticos (Formularios Personalizables):** Implementación de formularios digitales, que permiten a la operación reportar eventos críticos con exactitud de fecha y hora. Esto es ideal para:
 - **Validación de Logística:** Entregas, Cargas y Descargas.
 - **Control de Recursos:** Reporte y análisis de Tanqueos y Consumo de Combustible.
4. **Control de Flota y Conductor (APP COMMANDTRACK DRIVER):** Uso de la aplicación móvil para la digitalización de procesos clave:
 - **Jornadas Laborales:** Control preciso de horas de inicio y fin de jornada de los conductores.
 - **Mantenimientos:** Gestión y registro digital de mantenimientos **preventivos y correctivos**.
 - **Listas de Chequeo (Pre-operacionales):** Administración de *checklists* digitales para la inspección de los automotores, asegurando la **digitalización total de la información**.
5. **Generación de Reportes Validados:** La información capturada mediante GPS y las herramientas digitales permite la emisión de informes detallados para la validación de cumplimiento de servicio, análisis de indicadores de gestión y toma de decisiones estratégicas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Envigado (Antioquia) a los 5 días del mes de diciembre de 2025.

Para cualquier aclaración o ampliación de esta información, puede contactar a nuestra central de implementación:

- **Teléfono:** 318 589 6609
- **Correo Electrónico:** servicioalcliente@c2ls.co

Cordialmente,

Carlos Eduardo Mesa Sánchez
Director de Operaciones y Servicios
Teléfono: 318 409 4305
Correo Electrónico: cmesa@c2ls.co

ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE RENTAS
REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT)

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Naturaleza Jurídica	Persona Jurídica	**Tipo de Identificación**	NIT
Número de Documento	900549783	**Dígito de Verificación**	0
Razón Social	TRANSPORTES ESPECIALES AYS SAS		
Tipo de Organización	Sociedad Acciones Simpli	**Régimen Tributario**	Otros
Clase de Ubicación	Urbano	**Clase de Entidad**	Privada
Sector	De Servicios		
Rango Ingresos Brutos	Desde 0 Hasta 32,988 UVT's		
Tipo de Operación	Individual		
Cámara de Comercio en la cual se encuentra registrado	PASTO		

INFORMACIÓN DE LA MATRÍCULA

Número Matrícula mercantil o RUT DIAN	204356
Fecha de matrícula/Inscripción DIAN	2020-11-09
Fecha de inscripción RIT	2026-03-10
Fecha de inicio de actividades en el municipio de Pasto	2020-11-09
¿Contribuyente obligado a llevar contabilidad?	Si
¿Entidad financiera?	No
¿Exportador?	No
¿Es Agente retenedor?	Si
¿Es Agente autorretenedor?	No
¿Realiza actividades a través de patrimonio autónomo?	No
¿Tiene avisos o anuncios expuestos hacia el espacio público?	No
¿Cuáles son las medidas?	

TRIBUTOS EN LOS CUALES ES CONTRIBUYENTE

Tributos

PRESENTADO

ALCALDÍA
DE PASTO

ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE RENTAS
REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT)

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO

Matrícula Mercantil	Nombre del Establecimiento	Dirección	Teléfono	Ficha Catastral	Fecha de Apertura	Tipo de Actividad	Código CIIU	Descripción de Actividad
204356	TRANSPORTES ESPECIA	CL 21 # 41 -	3116496446	204356	2020-11-09	Principal	4921	SERVICIO DE TRANSPORTE

DATOS PARA NOTIFICACIÓN

Dirección de Notificación	CR 35 # 15B - 35 OF 508	**Departamento**	ANTIOQUIA
Municipio	MEDELLIN	**Teléfono fijo**	6044483197
Teléfono celular	3106640312	**Correo electrónico**	ESPECIALISTACONTable1@TRANES.COM.C
¿Autorizan notificación vía correo electrónico?	Si		

REPRESENTANTES Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

Tipo de representación	Propietario O Representante L	**Tipo de identificación**	Cédula Ciudadanía
Número de documento	32562794	**Nombre completo**	PAULA XIMENA TRUJILLO VELEZ
Correo electrónico	ESPECIALISTACONTable1@TRANES.COM.CO		
Dirección de notificación	CR 35 # 15B - 35 OF 508		
Teléfono	6044483197	**Celular**	3106640312
Departamento	ANTIOQUIA	**Municipio**	MEDELLIN
Porcentaje de participación	0	**Tarjeta profesional**	

Tipo de representación	Revisor Fiscal	**Tipo de identificación**	Cédula Ciudadanía
Número de documento	70058617	**Nombre completo**	HELIODORO ALDANA CASTIBLANCO
Correo electrónico	ESPECIALISTACONTable1@TRANES.COM.CO		
Dirección de notificación	CR 35 # 15B - 35		
Teléfono	6044483197	**Celular**	3104695235
Departamento	ANTIOQUIA	**Municipio**	MEDELLIN
Porcentaje de participación	0	**Tarjeta profesional**	3897-T

Estado	Presentado
Fecha de presentación	2026-03-10
PIN	101619

PRESENTADO

Hacienda
Alcaldía de Florencia

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORENCIA CAQUETA
NIT: 800095728

OFICINA DE TRIBUTOS MUNICIPAL DEL MUNICIPIO FLORENCIA CAQUETA
CERTIFICA

Que la sociedad **TRANSPORTES ESPECIALES AYS**, identificada con NIT **900549783**, de acuerdo con los registros del Sistema de Información Tributario, se encuentra inscrita en el Registro de Información Tributaria (RIT) y cumple con los requisitos establecidos para el Impuesto de Industria y Comercio en este municipio.

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

Identificación 900549783	**Tipo Documento** NIT	
Régimen Regimen Ordinario	**Ciudad** FLORENCIA	**Fecha Inicio Actividades** 13/03/2026

INFORMACIÓN DE CONTACTO :			
Direccion:	cra 35 n 15b 35	**Departamento:**	CAQUETA
Municipio:	FLORENCIA	**Telefono:**	3106640312

ACTIVIDAD DEL CONTRIBUYENTE	
Codigo:	Descripcion
4921	Transporte de pasajeros.
4923	Transporte de carga por carretera.

DATOS ESTABLECIMIENTOS			
Establecimiento	**Dirección**	**Teléfono**	**Correo**
TRANES FLORENCIA	CR 3 A BIS 21 A 14 B	3227433387	notificaciones@tranes.com.co

RESPONSABLES			
Tipo Identificación	**Identificación**	**Nombre**	**Rango**

EDWARD FERNEY GOMEZ HURTADO
ASESOR OFICINA DE TRIBUTOS

Dado en FLORENCIA a los (8) días del mes de (4) del año (2026)

TRANES
Transporte sin fronteras
Transporte Empresarial, Escolar, Turístico y de Carga

Vigilado SuperTransporte

Abril 01 del 2026

Buenas tardes

El suscrito Revisor Fiscal de Transportes Especiales A&S S.A.S. con Nit 900.549.783 - 0

CERTIFICA QUE:

Con base en libros de contabilidad, debidamente registrados y asentados de conformidad con las normas contables y legales, la Sociedad ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, caja de compensación y ARL) durante los últimos 6 meses.

Sobre la exoneración de aportes parafiscales, la Sociedad aplica y toma como base lo reglamentado en la Ley 1819 de 2016, artículo 65 y al cual adicionó el artículo 114 - 1 del Estatuto Tributario, el cual dice lo siguiente:

*"**Artículo 114-1. Exoneración de aportes**. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*

A su vez, se certifica que se encuentra paz y salvo por concepto de nómina y prestaciones sociales de los empleados que tiene la empresa a cargo

Se expide esta certificación en la ciudad de Medellín, hoy 01 de abril del 2026 a solicitud de la Gerencia para soportar y fortalecer la información requerida por las diferentes Entidades.

Heliodoro Aldana Castiblanco
CC. 70.058.617
Revisor Fiscal
T.P. 3897 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B59MF5E72B993AE2E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELIODORO ALDANA CASTIBLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70058617 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 3897-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado